

ANEXO 1

E021-INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha de Constitución
Domicilio donde se constituye el Comité:

Nombre del Comité de Contraloría Social
Clave de Registro

1) DATOS DE LA OBRA, APOYOS O SERVICIO DEL PROGRAMA

Apoyo, obra o servicio:	
Objetivo General:	
Domicilio: (calle, numero, colonia, Código postal)	
Localidad:	
Municipio:	
Estado:	
Monto de la obra, apoyo o servicio:	
Duración de la obra, apoyo o servicio	

2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**Funciones:**

Solicitar Información

Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

- Realizar actividades de difusión y promoción de la contraloría social.
- Realizar actividades de capacitación entre los beneficiarios.
- Llevar a cabo reuniones con las y los beneficiarios para que expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los programas federales.
- Vigilar el cumplimiento del programa sujeto a contraloría social.

Documentación que acredita la calidad de Beneficiario:

- Nombramiento de los Directores de Unidades foráneas, en su calidad de investigadores beneficiarios adscritos a este Centro.
- Nombramiento de los Secretarios Académico de las Unidades foráneas en su calidad de investigadores beneficiarios adscritos a este Centro.
- Nombramiento de las Subdirección Administrativas de las Unidad Foraneas en su calidad de trabajadores adscritos a este Centro.
- Contrato de trabajo de un beneficiario adscrito a este Centro.
- Credenciales institucionales de cada uno de los integrantes.

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:

3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	

Teléfono (Incluir lada)	
Domicilio	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono (Incluir lada)	
Domicilio	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:
Cargo del servidor público:

Teléfono:
Correo:

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2023, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Cinvestav (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional) con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional, número 2508, Col. San Pedro Zacatenco, Ciudad de México, C.P. 07360. Tel. 55 5747-3800. Fax. 55 5747-7002, así como en la página web <http://www.cinvestav.mx>. en el link [https:// www.cinvestav.mx/es-es/Datos-Personales](https://www.cinvestav.mx/es-es/Datos-Personales) es el responsable del uso y protección de sus datos personales, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban, son los siguientes:

Nombre completo, Clave Única de Registro de Población, RFC, domicilio, Correo electrónico, teléfono, firma y demás datos que sean necesarios para el pleno ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO) y el trámite de las solicitudes de acceso a la información.

Fundamento

Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado DOF 11-06-2013), artículos 45,46,122,124,128,142 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), artículos 61,62,123,125,129,130,147 y 149 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 1, 3, 16, 17, 18, 19, 20 ,21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

Finalidad

Al proporcionar sus datos personales se entenderá por consentido su uso exclusivamente la y para realizar el trámite y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información,

para la elaboración de informes, reportes, estadísticas, transferencia, así como para el trámite y seguimiento de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que se le niegue la atención.

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Solo se

realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas.

Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de Cinvestav o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Asimismo, tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO (Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva. Los requisitos para presentar una solicitud serán:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 55 57473800, etc. 4017; ingresar a nuestro sitio de Internet www.cinvestav.mx o bien ponerse en contacto a la Unidad

de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Av. Instituto Politécnico Nacional, número 2508, Col. San Pedro Zacatenco, Ciudad de México, C.P. 07360, Alcaldía Gustavo A. Madero, ingreso por la entrada caseta 1, Tel. 55 5747-3800, ext. 4017, correo electrónico: unidaddeenlace@cinvestav.mx

Cambios a este aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; por nuestras propias necesidades en las prácticas de privacidad, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad; asimismo, el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es la página web de la institución: www.cinvestav.mx o <https://www.cinvestav.mx/es-es/Datos-Personales>

Última actualización [03/02/2023].